

Declaración de Ensenada

Por la divulgación de la ciencia de Iberoamérica

Ensenada, México, del 7 al 10 de junio de 2010.

Los comunicadores de la ciencia, docentes universitarios, filósofos de la ciencia y periodistas científicos reunidos en el **I Encuentro Iberoamericano de Comunicación Universitaria y de Divulgación de la Ciencia**, teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Baja California y después de analizar la situación de la divulgación de la ciencia en Iberoamérica proponemos las siguientes acciones:

Considerando que:

Divulgar la ciencia y comunicar las actividades universitarias son tareas fundamentales para enriquecer la vida de las sociedades modernas. El conocimiento que generan las universidades iberoamericanas –y el conocimiento científico en particular —puede contribuir a resolver problemas que van desde los personales y cotidianos hasta los de impacto mundial. Así, la divulgación de la ciencia y la comunicación universitaria están llamadas a cumplir una función social cada vez más apremiante.

Para que los ciudadanos de los países iberoamericanos se apropien del conocimiento que aportan la ciencia y las actividades de los centros de educación superior e investigación es preciso transmitir los resultados de la actividad científica y comunicar cómo se lleva a cabo la investigación, a fin de apoyar a la sociedad a vincular la ciencia y la técnica con la solución de necesidades reales, cotidianas.

Nuestro trabajo ha de contribuir a fortalecer la investigación para el desarrollo y el crecimiento social y material, con miras a incrementar el bienestar de las personas.

Los participantes en este Encuentro nos pronunciamos por:

1. Solicitar a las instituciones nacionales e internacionales el desarrollo de **políticas públicas** orientadas al impulso de la divulgación de la ciencia en todos los niveles.
2. Contribuir al **diseño de prácticas de divulgación** de la ciencia, la tecnología e innovación adaptadas a todos los públicos sin exclusión.

3. Propiciar la **profesionalización** de la actividad de divulgador de la ciencia como parte de los programas de estudio de las carreras afines; reforzar los postgrados existentes y crear otros nuevos.
4. Impulsar la **investigación en comunicación de la ciencia**, como elemento clave para comprender y mejorar la proyección de la ciencia hacia la sociedad.
5. Apoyar una **política editorial** diversa con libros, periódicos, revistas, páginas electrónicas y otros medios.
6. Establecer nuevos marcos de colaboración con los **medios masivos de comunicación**, a fin de alcanzar espacios de interés común que permitan que el conocimiento científico generado en Iberoamérica llegue más y mejor al gran público.
7. Proponer la creación de una **agencia iberoamericana de noticias científicas** que coordine los esfuerzos de las agencias de todos los países, orientada a divulgar la creciente producción científica y tecnológica de las universidades y los centros de investigación de los países iberoamericanos.
8. Crear una **Asociación iberoamericana de comunicación universitaria y científica** que reúna a los divulgadores y comunicadores de los centros de educación superior, investigación y divulgación.

Nos comprometemos a:

Desarrollar actividades de proyección local, regional e internacional de comunicación de **la ciencia hecha en los estados iberoamericanos**, con el fin de socializar la creciente actividad de nuestras comunidades científicas, su necesidad, resultados y utilidad.

Universidad Autónoma de Baja California

Asociación de Profesionales de Gabinetes de Comunicación de Universidades y Centros de Investigación del Estado Español

Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica

A esta Declaración se adhieren los asistentes al Encuentro que abajo suscriben: